

# EL IMPACTO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ EN EL SECTOR AGROPECUARIO DE COAHUILA

Por  
René Vidaurrázaga Obezo \*

## RESUMEN

El presente trabajo analiza la importancia que tiene el sector agropecuario en la economía de Coahuila; el impacto del Tratado de Libre Comercio en este sector, y las perspectivas con la operación de dicho tratado. El sector agropecuario de Coahuila se encuentra rezagado en comparación con el resto de los sectores económicos de la entidad, así como de las actividades agrícolas de otras regiones del país tal como el noroeste y aún más con los Estados Unidos de América y Canadá. En estas condiciones en que se encuentra el sector agropecuario de Coahuila y si continúan las mismas políticas para el campo, el proceso de competencia con la operación del TLC no se presentará en toda su expansión una vez vencidos los plazos acordados para abrir totalmente las fronteras. Del conjunto de ramas que componen el sector agropecuario de Coahuila, son contadas las que tienen posibilidades de competir en el mercado internacional.

## ABSTRACT

This paper analyzes the importance that has the agricultural sector in the Coahuila economy; the impact of the North America Free Trade Agreement (NAFTA) in this sector as much as the perspectives with the NAFTA operation. The agricultural sector of Coahuila is straggling in comparison with the other economic sectors of the state, and of agricultural activities of other regions of the country such as the Northwest and even more United States of America and Canada. In this conditions that you find the agricultural sector of Coahuila and if the same polices continued for the agricultural, the competition process with the North America Free Trade Agreement operation will not present in all their expansion at time expiration the agreement period to open the border totally. Of the joint branch that makes the agricultural sector of Coahuila, few of them have the possibilities of competing in the international market.

---

\* Director Regional de El Colegio de la Frontera Norte en Piedras Negras, Coahuila. E-mail: colef@.comuni-k.com

## INTRODUCCIÓN

A raíz de las pláticas y negociaciones para la posible firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estados Unidos de América y Canadá, se hicieron investigaciones por sectores productivos en los países participantes, para determinar las ventajas o desventajas que representa la operación de un tratado de esta índole. Dichas investigaciones las llevaron a cabo instituciones del sector oficial, privado, social, universidades e institutos de investigación.

En el caso de México, se realizaron investigaciones en los diversos sectores y ramas de la economía, las cuales arrojaron resultados con distintos puntos de vista, es decir, a favor o en contra del TLC. Las investigaciones que mostraron resultados en contra, sostienen que se perdería la independencia y nacionalidad; se presentaría una quiebra masiva de empresas nacionales, principalmente las pequeñas y medianas, lo que inevitablemente agudizaría el problema del desempleo. Aparejados a la quiebra de empresas, hay quienes menciona que la apertura total de fronteras provocaría una saturación de productos extranjeros, mismos que desplazarían a los nacionales (Masón, 1991).

Por otra parte, entre las investigaciones cuyos resultados fueron en favor del TLC, sostienen que la vinculación exitosa de México con un bloque comercial en América del Norte, dependerá del conocimiento que se tenga de las características de cada mercado, así como de las posibles implicaciones. México debe tomar en cuenta los puntos de complementación, como sería la mano de obra barata a cambio de innovaciones tecnológicas; lograr la disminución progresiva de discriminaciones y barreras no arancelarias; homogeneizar criterios en el nivel de subsidios, control sanitario, normas de calidad, reciprocidad arancelaria, que le permita un mayor acceso al mercado externo. Sin embargo, es recomendable que México diversifique su comercio exterior y no dependa solamente de los Estados Unidos de América y Canadá (Ávila, 1991).

Desde el punto de vista del sector oficial, con el TLC, el país se vincularía con uno de los centros de la economía mundial más importante; se lograría un mayor acceso de los productos mexicanos a un mercado amplio y permanente que tiene más de 360 000 000 de habitantes; se aprovecharían las ventajas comparativas y se especializaría la producción; el consumidor sería beneficiado, al tener acceso a una mayor variedad de productos de mejor calidad y a más bajo precio; se aumentarían los empleos y los salarios serían mejores, vía inversión extranjera directa; se lograría un crecimiento económico más rápido en beneficio de todos los mexicanos (Salinas, 1992).

Lo anterior muestra los diversos planteamientos en términos globales en relación con el TLC. En el caso particular del análisis de los diferentes sectores productivos de la economía, la mayoría de los estudios se han inclinado a los sectores industrial y de servicios, los cuales representan mayor dinamismo en la economía nacional; en cambio, el análisis del sector agropecuario y forestal es considerado de menor importancia en términos macroeconómicos, por su baja participación en el producto interno bruto (PIB) a nivel nacional.

El sector agropecuario jugó un papel importante en la economía nacional durante el periodo 1940-1970, y sirvió de soporte al desarrollo industrial a través de la transferencia de recursos. Esto originó una descapitalización del sector agropecuario y trajo como consecuencia la crisis agrícola que inició en 1965, y que hasta la fecha no se ha logrado superar; aunado a esto, el apoyo por parte del Estado en infraestructura, créditos, asistencia técnica, subsidios, investigación, comercialización, han disminuido considerablemente en los últimos 20 años. En cambio, los Estados Unidos de América y Canadá han canalizado enormes apoyos a su sector agropecuario, a través de subsidios, investigación, créditos, infraestructura y comercialización. Estos apoyos han sido aprovechados por los productores de estos países para incrementar sus niveles de productividad y desarrollo tecnológico, capitalizando así su sector.

Ante esta situación desventajosa del sector agropecuario, en comparación con los Estados Unidos de América y Canadá, México incorporó este sector al TLC.

En este sentido, existen opiniones diferentes. Torres (1991) menciona que dentro del Estado se presentaron dos propuestas encontradas en relación con la inclusión o exclusión del sector agropecuario en el TLC. La primera defiende la incorporación del sector agropecuario al TLC, argumentando que existe suficiente capacidad de los productores mexicanos para hacer frente a la competencia externa, particularmente en la ganadería de carne y algunos cultivos tradicionalmente vinculados con el mercado internacional, como es el caso de las frutas y hortalizas.

La segunda propuesta estriba en una reconsideración sobre la importancia de recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional, posibilidad que no se alcanzaría si de entrada se introduce en un esquema competitivo de corte internacional a productores minifundistas de maíz y frijol. En síntesis, proponía aplazar la apertura sectorial.

Por otra parte, Calva (1991) sostiene que con la operación de un TLC con Estados Unidos de América y Canadá, deben excluirse, por lo menos, los granos, lácteos, carnes (bovina, porcina y aves) y maderas, y establecer periodos muy largos para el inicio de la apertura gradual de otros productos

de clima frío o templado como manzana, durazno, papa, etcétera, altamente vulnerables, tanto por sus costos como por su calidad, respecto a los producidos en los países del norte. Si no hay acuerdo en que los granos, carnes, leche y madera no entren en el TLC, sería preferible para México la exclusión completa del sector agropecuario.

Independientemente de las diferentes posiciones en relación con la inclusión o no del sector agropecuario en el TLC, el Estado tomó la decisión de incorporarlo, reconociendo las asimetrías que existen en comparación con los países del norte, por lo que estableció, "supuestamente", plazos adecuados a las características de las distintas ramas del sector.

De alguna manera, México tiene cierto grado de experiencia en el libre comercio con los Estados Unidos de América, pues a partir de 1986 y, sobre todo, en 1988, llevó a cabo una apertura comercial unilateral en varias ramas del sector agropecuario, que afectó a la producción interna, particularmente en los casos de sorgo, grano, arroz, soya, manzana, durazno, leche, huevo, carne de cerdo, agravando las tendencias decrecientes de la producción agropecuaria mexicana (Calva, 1991).

Al tomar en cuenta estas experiencias y las grandes diferencias que existen entre las regiones del país (clima y condiciones ecológicas), así como las condiciones heterogéneas entre los productores, tales como tipo de tenencia de la tierra, acceso a los créditos, tecnología, maquinaria, transporte, infraestructura, comercialización, entre otros, indudablemente que el TLC representa diversos y variados efectos en el sector agropecuario de México.

Ante esta situación, es de gran relevancia la realización de investigaciones por entidades federativas o regiones del país, que aborden la problemática actual y real del campo, y cuyos resultados permitan identificar en términos comparativos las desventajas o ventajas con respecto a los dos países productores agrícolas más fuertes del mundo, para determinar las perspectivas de competencia, complementariedad o integración, con el propósito de tener un sector agropecuario en mejores condiciones de desarrollo.

En este contexto, se plantea el presente trabajo, cuyo ámbito de influencia es el estado de Coahuila, que por su carácter de estado fronterizo, puede tener diversos efectos con la operación del TLC.

El objetivo es analizar el sector agropecuario de Coahuila, su importancia en la economía estatal, sus perspectivas con el TLC, así como los efectos positivos o negativos de este tratado en la producción agropecuaria y en los productores mismos.

La metodología que se utilizó para la realización de este trabajo, consistió en el análisis de información bibliográfica, documental y estadística

de las diversas dependencias oficiales generadoras de datos, así como un muestreo selectivo de informantes claves (productores, investigadores, funcionarios públicos y técnicos) para la aplicación de una entrevista estructurada.

Por lo tanto, el presente trabajo tiene un carácter general; sin embargo, se considera que a futuro se debe realizar una investigación de mayor profundidad en cada una de las regiones de Coahuila.

## **LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA ECONOMÍA ESTATAL**

La estructura económica de Coahuila y la del sector agropecuario en particular, presentan un comportamiento similar a la economía a nivel nacional.

De acuerdo con la Secretaría de Programación y Desarrollo del Gobierno del Estado (SPD, 1992), el desarrollo económico de Coahuila ha experimentado un profundo cambio, ya que en menos de 50 años pasó de una estructura de producción primaria (agricultura, ganadería y minería), a una economía en donde el desarrollo industrial y el comercio, han llegado a ser las actividades más importantes.

Lo anterior obedece a la política económica seguida por el Estado a partir de los años cuarenta, que privilegió las actividades industriales por sobre cualquier otra actividad económica, lo que dio por resultado una estructura desequilibrada, tanto en términos sectoriales como espaciales (Gutiérrez, 1991).

Con esta estrategia de crecimiento económico, el sector agropecuario fue el soporte fundamental para el desarrollo del sector industrial, ya que en esa época, creció a un ritmo más acelerado que el de los otros sectores de la economía. Sin embargo, no se le dio una retribución adecuada, lo que provocó su descapitalización gradual y la reducción en la participación del PIB. En relación con la participación del sector agropecuario en el PIB, Hernández (1990) señala que en 1950 el sector aportó 20%, mientras que para 1986 la participación se redujo considerablemente a un 9%.

La estrategia de sustitución de importaciones entró en una fase de crisis abierta y generalizada en el año de 1992. Ante la imposibilidad de continuar por el mismo camino, el Estado se vio obligado a cambiar gradualmente la política de desarrollo económico a partir de 1983. De ese año a la fecha, se han impulsado cambios mayores, tales como la estabilización de las finanzas públicas, la privatización de la mayoría de las empresas con participación estatal, la creciente liberación de precios en el mercado nacional, una agresiva política de promoción de las exportaciones y, por

último, la amplia apertura del comercio exterior. El impacto de la aplicación de estas políticas es inevitablemente heterogéneo. Mientras algunos sectores de la economía registran altas tasas de crecimiento, otros, por el contrario, ven limitadas sus posibilidades de expansión (Dávila, 1991).

Con base en el análisis anterior, se puede afirmar que ambas políticas económicas seguidas por el Estado, desde 1940 a la fecha, han afectado al sector agropecuario, ya que no ha logrado recuperar su crecimiento. Esto se demuestra con los resultados presentados por Nacional Financiera (Nafin, 1992), en lo referente al PIB para el año de 1991, participando el sector agropecuario con 7.5%, el sector industrial con 32.8% y el sector servicios con 61%.

Como se mencionó anteriormente, en Coahuila, el sector agropecuario ocupó el primer lugar en las actividades económicas en la década de los cincuenta, mismo que cedió a los sectores industrial y de servicios de manera paulatina. Esto indica que Coahuila es un reflejo fiel de las políticas económicas instrumentadas por el Estado en el contexto nacional.

En el año de 1970, el sector agropecuario de Coahuila ya presentaba signos de rezago en la economía estatal, según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 1990); este sector participó con 9.7% del PIB, mientras que el sector comercio aportó 27.8%, y la industria manufacturera 24.8%. De acuerdo con la fuente anterior, para el año de 1980 la participación en el PIB fue de 6.1%, 25.9% y 26.9%, respectivamente. Los últimos datos presentan una clara tendencia a la baja del sector agropecuario en el PIB.

A finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, el comportamiento del sector agropecuario no varía mucho en relación con la participación en la economía estatal, pues para esa fecha participa con 6.5%, en cambio, la industria manufacturera y el comercio, participan con 30.1% y 30.9% respectivamente. Lo anterior se puede observar en el cuadro 1.

En términos globales, se podría mencionar que el sector agropecuario de Coahuila tiene una escasa importancia en la economía; reflejo fiel también del comportamiento del sector agropecuario en la estructura productiva nacional. Una vez más se demuestra el rezago del sector primario en la economía nacional, producto de las políticas macroeconómicas que, voluntaria o involuntariamente, discriminan a la agricultura causando efectos negativos en su desarrollo. Sin embargo, se debe considerar que es un sector estratégico en la producción de alimentos para el país, que de alguna manera contribuye grandemente para evitar que la fuga de divisas sea mayor por concepto de importación de alimentos a pesar de su escaso desarrollo y apoyo recibido.

**CUADRO 1. Porcentaje de participación de los sectores económicos en la economía estatal, 1990.**

Sector	% de participación
Manufacturero	30.1
Comercio-transporte-turismo	30.9
Agropecuario	6.5
Minería	5.5
Construcción	4.9
Servicios públicos	1.4
Otros servicios	20.7

FUENTE: Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), 1992.

Según Calva (1991), de 1989 a 1991 se importaron en promedio anual 4 000 millones de dólares de alimentos básicos, lo cual representa alrededor de 30% de las necesidades del país. Esto indica que el sector agropecuario contribuye con 70% de las necesidades alimentarias y evita que la fuga de divisas sea tres veces mayor, lo que implicaría un problema grave en la balanza de pagos de México.

Con base en el análisis anterior, se resalta la importancia que tiene el sector agropecuario en la economía, tanto a nivel nacional como en la economía de Coahuila.

Por otra parte, desde el punto de vista de la población ocupada por sectores de actividad económica en Coahuila, el sector agropecuario ocupa 12.1% de la población, mientras que los sectores secundarios y terciarios ocupan 37.1% y 47.3%, respectivamente; lo anterior se puede observar en el cuadro 2. Esto viene a comprobar nuevamente la importancia del sector primario de Coahuila.

En los tiempos actuales, se presentan cambios importantes de manera gradual con la operación del TLC, por lo que es urgente el análisis detallado del sector primario en Coahuila, con el propósito de medir el grado de rezago o desarrollo que permita formular estrategias que aceleren su crecimiento.

En los temas siguientes se abordará en forma general el análisis del sector agropecuario que permita tener una apreciación de conjunto de este sector y su impacto con el TLC.

**CUADRO 2. Población ocupada por sectores de actividad económica en Coahuila.**

Sector	Población ocupada	% de participación
Primario	71 137	12.13
Secundario	220 744	37.65
Terciario	227 037	47.26
No especificado	17 247	2.94
Total	586 165	100.00

FUENTE: *XI censo de población y vivienda; Coahuila, 1990*, INEGI (1991).

### ANÁLISIS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL

La superficie total de Coahuila es de 15 157 145 hectáreas, de las cuales 14 103 375 ha se consideran de uso forestal no maderable y aprovechable para agostadero; 719 995 hectáreas son susceptibles de uso agrícola; 272 475 están clasificadas como superficie forestal maderable; 51 200 son cuerpos de agua y 10 000 hectáreas constituyen zonas urbanas (SPD, 1992).

Con base en las cifras arriba mencionadas, se podría pensar que las actividades agropecuarias y forestales tienen un campo de acción muy extenso que permite un crecimiento agropecuario y forestal de gran relevancia. Sin embargo, en términos generales, las condiciones climáticas son difíciles, debido a que la mayoría del territorio de Coahuila está constituido por zonas áridas y semiáridas, caracterizadas por una reducida precipitación y escasos recursos hidrológicos para riego.

A pesar de estas limitaciones naturales, se desarrollan actividades agrícolas, ganaderas y forestales a lo largo y ancho de la entidad, donde participan más de 60 000 productores en las diversas ramas del sector.

A continuación, se hace un análisis de cada uno de los subsectores que componen el sector agropecuario y forestal.

#### Subsector agrícola

Del potencial agrícola, solamente se cultivan 250 000 hectáreas promedio anual, de las cuales 150 000 se destinan a cultivos anuales o de ciclo corto, y 100 000 se utilizan en cultivos perennes (alfalfa, manzana, nogal, vid y pastos). De las 150 000 hectáreas de cultivos de ciclo corto, 100 000 se

cultivan bajo riego en promedio anual y las 50 000 hectáreas que restan son de temporal. En lo que se refiere al volumen de producción, en los cultivos de ciclo corto, se obtienen en promedio anual 1 562 000 toneladas de los diversos productos agrícolas, y en los cultivos perennes se obtiene 1 800 000 toneladas al año en promedio (ver cuadro 3).

**CUADRO 3. Superficie cosechada y volumen de producción en cultivos anuales y perennes de Coahuila en el periodo 1985-1994.**

Año	STC	SCA	SCP	VPA	VPP	VPT
1985	236 563	148 752	87 811	1 734 055	2 008 833	3 742 888
1986	226 274	171 731	54 543	2 367 316	668 668	3 035 984
1987	224 717	173 703	76 934	2 174 866	902 105	3 076 971
1988	250 263	159 348	90 915	5 748 581	1 528 552	7 277 133
1989	237 143	143 979	93 164	1 440 445	1 537 848	2 978 293
1990	285 404	171 475	113 929	1 316 747	2 188 997	3 505 744
1991	268 184	151 020	117 164	1 243 489	2 124 171	3 367 660
1992	270 483	144 655	125 828	1 589 477	2 370 498	3 959 975
1993	272 774	155 214	117 560	1 458 879	2 245 096	3 703 975
1994	277 046	158 439	118 607	1 107 597	2 079 767	3 187 364

STC: Superficie total cosechada (ha).

SCA: Superficie cosechada de cultivos anuales (ha).

SCP: Superficie cosechada de cultivos perennes (ha).

VPA: Volumen de producción de cultivos anuales (ton).

VPP: Volumen de producción de cultivos perennes (ton).

VPT: Volumen de producción total (ton).

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), delegación Coahuila (1990, 1991, 1992) INEGI, *Anuarios estadísticos del estado de Coahuila* (1988, 1989, 1993, 1994, 1995). INEGI. *El sistema alimentario en México*, ediciones de 1993 y 1994.

Al interior de la entidad, los productos más importantes en términos de su contribución al valor de la producción son algodón pluma 29% (hasta 1991), papa con 11.5%, alfalfa 10%, maíz grano 6.8%, sorgo forrajero 6.5%, algodón semilla 5.2% y nogal-nuez con 5%, que en conjunto representan 74% de la producción agrícola de la entidad. Esto se puede observar en el cuadro 4.

**CUADRO 4. Volumen de producción y valor de las principales cosechas de Coahuila para el año agrícola 1990.**

Producto	Volumen de producción (Toneladas)			Valor de la producción (Millones de pesos)			Estruc. %total
	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal	Total	
Total	2 252 230	1 182 465.5	3 434 695.5	407 998.4	32 236.0	440 234.4	100.0
Cultivos anuales	1 130 476	78 293.59	1 208 769.5	317 984.0	25 137.0	343 121.0	77.94
Algodón hueso							
Algodón pluma	31 644		31 644	128 222.0		128 222.0	29.12
Algodón semilla	44 433		44 433	23 226.2		23 226.2	5.27
Maíz grano	21 386	25 022	46 408	13 486.5	16 109.9	30 096.4	6.83
Trigo grano	25 044	428	25 472	14 024.64	239.68	14 264.32	3.24
Frijol	5 182	3 040	8 222	9 638.52	5 654.4	15 292.92	3.47
Sorgo grano	25 836	559	26 395	10 696.1	231.42	10 927.53	2.36
Sorgo forrajera	539 930	36 212	576 142	26 996.5	1 810.6	28 807.1	6.54
Papa	54 839	508	55 347	50 177.68	464.82	50 642.50	11.5
Brócoli	8 162		8 162	12 740.88		12 740.88	2.89
Melón	30 927		30 927	10 051.3		10 051.3	2.28
Avena forrajera	364 478.98	12 524.59	377 000.57	18 223.94	626.22	18 850.17	4.28
Perennes	1 121 754	1 104 172	2 225 926	90 014.4	7 099.0	97 113.4	22.05
Alfalfa verde	884 382		884 382	44 219.1		44 219.1	10.04
Manzana	10 771	6 502	17 273	10 771.0	6 502.0	17 273.0	3.92
Nogal nuez	7 185	398	7 583	21 555.0	597.0	22 152.0	5.03
Pastos	190 703	1 096 874	1 287 577	N.d.	N.d.	N.d.	
Uva	28 713		28 713	13 469.3		13 469.3	3.06

N.d. = No disponible.

FUENTE: Elaborado con información del *Anuario estadístico de la producción agrícola de los Estados Unidos Mexicanos 1991* de la SARH. Información estadística de las delegaciones estatales de la SARH Coahuila y comarca lagunera.

En el caso del algodón, es un cultivo cien por ciento bajo riego, que ocupó el primer lugar en importancia económica en varias décadas. Sin embargo, en 1992, la superficie sembrada disminuyó considerablemente por los graves problemas de comercialización en el mercado internacional, y que viene a ser sustituido por cultivos forrajeros en el periodo 1992-1994; pero de 1995 a la fecha, este cultivo ha recuperado parcialmente su importancia.

De acuerdo con el *Anuario estadístico* de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH, 1991), Coahuila sobresale a nivel nacional en la producción de sorgo forrajero, con 41% del total del país; en pastos participa con 22%, nogal-nuez 19%, papa 8%, alfalfa verde 6% y manzana 4%. Estas cifras indican que la entidad tiene un alto giro en la actividad forrajera de apoyo a la ganadería intensiva. En el caso de productos hortofrutícolas, ocupan un lugar importante nogal-nuez y la manzana.

De las actividades agrícolas de Coahuila, un porcentaje considerable se concentra en la región de la comarca lagunera, que en la entidad comprende los municipios de Torreón, Francisco I. Madero, San Pedro, Matamoros y Viesca. En esta región predomina la agricultura de riego. Entre los principales cultivos se encuentran el algodón, maíz, frijol, sorgo forrajero, alfalfa, melón, etcétera.

Otra de las regiones importantes en las actividades agrícolas, es la región norte, que después de la región lagunera ocupa el segundo lugar en importancia agrícola en el estado. En esta región se cultivan más de 20 000 hectáreas de riego, de las cuales 14 000 son de gravedad y 6 000 por bombeo, vía pozos profundos. Los cultivos más importantes en cuanto a superficie de riego son trigo, maíz, sorgo grano, avena forrajera, sorgo forrajero; en los últimos años ha aumentado la producción de forraje para alimento de ganado bovino, ya que la región en su gran extensión es más ganadera que agrícola, con regulares potreros de pastos nativos que requieren del auxilio de los forrajes de corte o pastoreo bajo riego para engordar el ganado.

Por otra parte, del total de la superficie cosechada en la entidad, 56% corresponde a cultivos de ciclo corto y el 44% restante a cultivos perennes, donde predominan los pastos, el cual, en términos globales, reduce la participación de los cultivos de ciclo corto. Si se eliminan los pastos de la superficie total, esto permite elevar la participación en la superficie cosechada de los cultivos anuales, que en este caso aumentaría 80%. Esto se puede observar en el cuadro 5.

Asimismo, cabe destacar que más de 50% de la superficie cosechada se encuentra beneficiada con riego, aspecto que sitúa a Coahuila entre las entidades con mayor disponibilidad relativa de infraestructura hidráulica.

Por tipo de productos, 72% de los cultivos anuales o de ciclo corto cuenta con riego, en tanto que en los cultivos perennes, solamente 27% es de este tipo (de riego).

**CUADRO 5. Superficie y rendimiento de los principales cultivos de Coahuila para el año agrícola 1990.**

Producto	Superficie cosechada (ha)				Rendimientos (t/ha)			Prom. Nal.
	Riego	Temporal	Total	% del total	Riego	Temporal	Total	
Total	132 868	123 708	256 576	100.0				
Cultivos anuales	102 556	40 582	143 138	56.0				
Algodón hueso	36 803		36 803	14.3				
Algodón pluma								
Algodón semilla					1.207			
Maíz grano	12 105	28 213	40 318	15.7	1.767	0.887	1.151	1.941
Trigo grano	9 293	680	9 973	3.8	2.695	0.629	2.254	4.214
Frijol	5 990	7 128	13 118	5.1	0.865	0.426	0.627	0.615
Sorgo grano	9 314	471	9 785	3.8	2.774	1.187	2.697	3.957
Sorgo forraje	13 282	2 192	15 474	6.0	40.651	16.52	37.233	23.31
Papa	1 499	43	1 542	0.6	36.584	11.814	35.893	15.137
Brócoli	549		549	0.2	14.867		14.867	N.d.
Melón	1 929		1 929	0.8	16.032		16.032	N.d.
Avena forraje	11 792	1 855	13 647	5.3	32.741	12.958	27.625	13.5
Perennes	30 312	82 856	113 168	44.0				
Alfalfa verde	12 523		12 523	4.88	67.426		67.426	68.797
Manzana	3 991	5 615	9 606	3.74	2.699	1.158	1.798	7.905
Nogal nuez	6 756	3 623	10 379	4.04	1.063	0.110	0.731	0.979
Uva	3 090		3 090	1.2	9.292		9.292	N.d.
Pastos	3 452	73 618	77 570	30.23	48.255	14.9	16.599	23.54

N.d. = No disponible.

FUENTE: Elaborado con información del *Anuario estadístico de la producción agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 1991* de la SARH. Información estadística de las delegaciones estatales de la SARH Coahuila y comarca lagunera.

Con base en la disponibilidad de infraestructura de riego, se han logrado obtener rendimientos por hectárea superiores a la media nacional en algunos cultivos, tal como la avena forrajera, con 27.6 toneladas por hectárea —el doble de la medida nacional, que es de 13.5 t/ha—; sorgo forrajero, con 37 toneladas por hectárea, contra 25 toneladas de la media nacional; papa con un rendimiento de 36 toneladas por hectárea, contra 15 t/ha de la media nacional.

Por otra parte, al interior de la entidad se aprecia que los rendimientos en las cosechas tienden a ser más elevados en las áreas de riego que en las de temporal. En las primeras, no sólo la actividad agrícola es más segura y diversificada, sino que además se cuenta con disponibilidad de técnicas de producción más modernas; en cambio, en la zona de temporal es muy común el uso de técnicas tradicionales de cultivo, con escasa utilización de maquinaria y fertilizantes.

De acuerdo con la SARH (1992), la problemática principal por la que atraviesa la actividad agrícola en la entidad, es la escasa precipitación pluvial en áreas de temporal; los altos costos de producción, servicios de apoyo insuficientes y dispersos; los altos índices de siniestralidad y la escasa infraestructura de apoyo a las actividades productivas.

Adicional a lo anterior, en la región lagunera se presentan los problemas de sobreexplotación del acuífero, el alto grado de minifundio del agua y la tierra en las áreas de gravedad, y una economía basada en el monocultivo del algodón con deficiencias de producción y comercialización.

### **Subsector pecuario**

Las principales ramas que componen las actividades ganaderas son: la ganadería bovina de carne, la ganadería bovina de leche, la avicultura (carne y huevo), la porcicultura, la caprinocultura y la ovinocultura.

En el caso de la ganadería bovina de carne, sobresalen en la entidad, en orden de importancia, las regiones norte, carbonífera, centro y desierto, las cuales en conjunto aportan 80% de la producción promedio anual, tanto en carne para el abasto del mercado interno, así como becerros al destete para su exportación. Esta actividad se desarrolla en dos niveles, uno extensivo y otro intensivo, predominando el extensivo con un enfoque exportador hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Según Dávila (1991), la rama bovino de carne, en el año 1989, participó entre los principales productos exportados en la entidad.

Por otra parte, la actividad intensiva, es decir, aquélla que tiene el ganado estabulado, y le proporciona dietas alimenticias para acelerar su peso y destinarlo al mercado nacional o extranjero, enfrenta serios

problemas de competitividad por los altos costos de producción que representa engordarlo en el país.

Respecto a la ganadería bovina de leche, ésta se concentra en la región de la comarca lagunera del estado. Esta región absorbe 75% del ganado lechero y aporta 90% de la producción anual. Esta ganadería cuenta con un alto nivel tecnológico moderno, por lo que en su mayoría se desarrolla de manera intensiva.

En el caso de la rama bovino de leche, se presentan problemas graves en cuanto a la rentabilidad de la actividad desde 1978, que dio como resultado la desaparición de los pequeños y medianos establos lecheros de manera gradual. Los productores lecheros que aún permanecen en la actividad, en el caso de la región lagunera, han seguido como estrategia para sobrevivir, la asociación de la agricultura con la ganadería a través del establecimiento de cultivos forrajeros integrados a la actividad (esto les permite disminuir costos de producción y tener márgenes reducidos de utilidad).

En términos generales, los rendimientos promedio anual por vaca en la entidad para el año de 1990 fueron de 1 350 litros de leche, el cual se considera muy bajo desde el punto de vista de la productividad y rentabilidad de la actividad.

En lo referente a las actividades avícolas, se llevan a cabo bajo un esquema de tipo moderno, utilizando un nivel de tecnología altamente desarrollado, que les permite obtener grandes volúmenes de producción. Al igual que la producción lechera, la avicultura se concentra en la región de la comarca lagunera de la entidad, y participa con 70% de la producción avícola, y el otro 30% se localiza en el resto del estado.

Las ganaderías caprina y ovina se encuentran distribuidas de manera proporcional a lo largo y ancho del estado, a excepción de la región carbonífera, donde el inventario es menor en relación con el resto de las regiones. Esta actividad se lleva a cabo de manera extensiva en los agostaderos de tipo ejidal principalmente.

Por último, la actividad porcícola bajo condiciones de tipo intensivo, concentra 50% de la producción en la región de la comarca lagunera, y el 50% restante en las regiones norte y sureste.

De las ramas que componen el subsector ganadero, dos son las más importantes en términos de valor de la producción; la ganadería bovina de carne y la ganadería bovina de leche, que en conjunto aportaron entre 60% y 70% del valor de la producción en el periodo 1985-1993 a precios constantes de 1980 (ver cuadro 6).

Entre la ganadería bovina de leche y la ganadería bovina de carne, aparentemente la primera es la más dinámica, a excepción del año de 1986,

en la que sobresale la ganadería bovina de carne. Sin embargo, es importante aclarar que en el caso de la ganadería bovina de carne, no se considera el valor de las exportaciones de los becerros al destete, por no estar la información disponible. En este sentido, Bancomext (1992) señala que para el año de 1988, las exportaciones de Coahuila por concepto de ganado bovino ascendieron a un monto de 14 000 000 de dólares; esto lógicamente incrementó la participación de la ganadería de carne en el valor de la producción pecuaria y, además, rebasaría a la ganadería bovina de leche.

**CUADRO 6. Participación total de la ganadería de carne y leche en Coahuila 1985-1993, a precios constantes base 1980=100.**

Año	Valor de la producción pecuaria	Valor de la producción carne y leche	Participación %
1985	4 206 269	2 327 367	55.3
1986	4 971 707	3 172 457	63.8
1987	5 422 996	3 369 178	62.1
1988	5 976 820	3 746 257	62.6
1989	6 203 856	4 218 434	67.9
1990	5 611 990	3 542 243	63.1
1991	6 519 690	4 101 101	62.9
1992	5 846 998	3 419 822	58.4
1993	5 999 550	4 191 558	69.8

FUENTE: Elaboración propia con base en: Estadísticas agropecuarias de la delegación estatal de la SARH en el estado de Coahuila, 1985-1990; Estadísticas agropecuarias de la SARH, región lagunera, 1988-1992; anexos técnicos del IV, V y VI informes de gobierno de Coahuila de José de las Fuentes Rodríguez (1985-1987); INEGI. *Anuario estadístico del estado de Coahuila 1993*.

El análisis anterior demuestra la importancia de la ganadería bovina de carne en la economía de Coahuila y en el propio sector agropecuario. La ganadería bovina de carne produce tanto para el mercado interno como para el externo, en el cual, el becerro al destete es uno de los principales productos de exportación del sector agropecuario del estado de Coahuila.

Según la SARH (1992), los principales problemas que enfrenta el subsector pecuario en la entidad es la baja inversión en la construcción de

infraestructura; baja productividad de los hatos; sobrepastoreo y subutilización de los agostaderos, y una alta incidencia de intermediarismo en la comercialización de los productos.

### **Subsector forestal**

Este subsector tiene una participación poco significativa dentro de la economía coahuilense, aunque reviste gran importancia desde el punto de vista social. En esta actividad, el principal componente de la producción forestal de la entidad lo constituyen los productos no maderables, de cuya producción dependen un buen número de campesinos marginados. Los principales productos que explotan son lechuguilla, palma samandoca y candelilla, de donde se obtienen fibras y cera, esta última con un amplio mercado externo.

En la actividad forestal maderable existe un potencial de 272 745 ha, de las cuales solamente se explota 30%, esto es debido a los altos costos, así como la falta de caminos de acceso y apoyos financieros para proyectos de inversión.

### **Análisis comparativo con los Estados Unidos de América y Canadá**

Después de haber hecho un análisis del sector agropecuario y forestal de Coahuila en sus diversos aspectos, tales como superficie cultivada, volúmenes de producción, rendimientos, valor, principales productos, problemática y competitividad a nivel nacional entre otros, ahora es importante analizar el sector agropecuario en comparación con los Estados Unidos de América y Canadá, pues dadas las condiciones actuales, ya no es válido competir únicamente al interior del país, sino con el exterior.

En el caso del subsector agrícola, se toman en cuenta los siguientes cultivos: maíz, frijol, trigo, sorgo grano, papa, manzana y nogal-nuez, mismos en los que se dispone de información para hacer un análisis comparativo, en términos de rendimiento.

En el maíz, Coahuila tiene un rendimiento medio por hectárea de 1.15 toneladas en comparación con los Estados Unidos de América y Canadá, que es de 7 y 6.2 toneladas, respectivamente.

En lo referente al cultivo de frijol, en la entidad se tiene un promedio de 0.627 toneladas por hectárea, mientras que los Estados Unidos de América y Canadá obtienen un rendimiento de 1.6 y 1.8 toneladas por hectárea, respectivamente.

En cuanto al trigo, en el estado se tiene un rendimiento promedio de 2.2 toneladas por hectárea, en cambio, Estados Unidos de América y

Canadá obtienen rendimientos promedio de 2.2 y 1.8 t/ha; esto no significa que haya igualdad de condiciones, ya que sus costos de producción por hectárea son menores, por lo que sigue colocando a la entidad en desventaja.

Lo relativo al sorgo grano, en Coahuila, se logra un rendimiento promedio de 2.6 toneladas por hectárea, mientras que en Estados Unidos se tiene un rendimiento promedio de 3.7 toneladas por hectárea.

En lo que respecta al cultivo de papa, la entidad presenta un rendimiento promedio de 36 toneladas por hectárea, superior al de los Estados Unidos de América, que es de 32.2 toneladas.

En el caso de la manzana, Coahuila obtiene rendimientos promedio de 7.0 toneladas por hectárea, en cambio, los Estados Unidos de América obtienen rendimientos de 40 toneladas por hectárea (el granjero que produce abajo de este rendimiento prefiere tumbar la huerta).

Por último, en el caso del nogal-nuez, en el estado se obtiene un promedio de 0.97 toneladas por hectárea, mientras que en Estados Unidos de América se alcanzan de 1.7 a 2.0 toneladas por hectárea. (Todo lo anterior se puede apreciar en el cuadro 7).

**CUADRO 7. Comparativo de rendimientos entre Coahuila, Estados Unidos y Canadá.**

Producto	Coahuila *	EUA **	Canadá **
	t/ha	t/ha	t/ha
Maíz	1.15	7.0	6.2
Frijol	0.627	1.6	1.8
Trigo	2.2	2.2	1.8
Sorgo-grano	2.6	3.7	---
Papa	36.0	32.0	---
Manzana	7.0	40.0	---
Nogal-Nuez	0.97	1.7	---

FUENTE : \* SARH-Coahuila, 1992; \*\* José Luis Calva, *Probables efectos de un Tratado de Libre Comercio en el campo mexicano* (1991).

Como se puede observar, de los siete cultivos comparados, solamente en trigo y papa se logra igualar o superar a los Estados Unidos de América y Canadá; esto muestra la gran desventaja que tiene Coahuila en términos globales en comparación con dichos países en la producción agrícola.

Cabe aclarar que dentro del universo de productores por cultivos, existen agricultores que utilizan un paquete tecnológico completo y moderno que les permite igualar o superar los rendimientos en algunos de los cultivos comparados anteriormente. En el caso de la manzana, se tiene cierta ventaja con los Estados Unidos de América por la fecha de la cosecha; Coahuila inicia su cosecha a finales de junio, mientras que los Estados Unidos de América la inicia a finales de agosto, esto le permite a los productores obtener mejores precios en el mercado nacional ya que no reúne los requisitos para exportación. En el caso de la nuez, la cosecha se inicia un mes antes que en los Estados Unidos de América, esto permite que algunos productores logren exportar un porcentaje de la producción hacia el vecino país.

En el subsector pecuario, la rama de bovino de leche se encuentra en gran desventaja en relación con los Estados Unidos de América y Canadá, pues mientras en la entidad se obtienen rendimientos anuales de 1 350 litros de leche por vaca, los Estados Unidos de América y Canadá obtienen rendimientos de 6 224 y 5 526 litros de leche por vaca, respectivamente.

La rama de bovino de carne de tipo extensiva no presenta problemas tan graves como el caso de la producción lechera, pues un porcentaje importante de becerros se destinan al mercado de los Estados Unidos de América para ser engordados en aquel país. En cambio, los engordadores de ganado de la entidad sí tienen problemas de competitividad, dado que los precios de los insumos son más altos en el estado y, lógicamente, producen a costos mayores.

El subsector forestal de Coahuila, en el giro maderable, se encuentra en una mayor desventaja que el resto de los subsectores, ya que no cuenta con infraestructura, tecnología y recursos para lograr un desarrollo más eficiente; en cambio, los Estados Unidos de América, y principalmente Canadá, cuentan con infraestructura y recursos forestales suficientes para competir a una mayor escala de producción.

## **LOS EFECTOS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO EN LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE COAHUILA**

El sector agropecuario de la entidad está integrado por 61 362 productores, de los cuales 52 086 son del sector ejidal y 9 276 de la pequeña propiedad.

De acuerdo con la *Encuesta nacional agropecuaria* del INEGI (1991a), el sector ejidal cuenta con 6 284 379 hectáreas, de las cuales 254 619 son de uso agrícola, 157 115 hectáreas de bosques y selvas, 5 678 980 hectáreas son pastos naturales, agostadero o enmontada, y 193 683 tiene otros usos. Esta superficie se distribuye en 852 ejidos, localizados en todo el estado

de Coahuila. Las actividades del sector ejidal en orden de importancia son: la agricultura, ganadería y forestal (maderable y no maderable).

La problemática principal se centra en la falta de infraestructura para el desarrollo de las actividades productivas, créditos para la producción, tecnología, asistencia técnica, investigación. Esto provoca la subutilización de los recursos naturales y rezago del sector ejidal.

Por otra parte, uno de los problemas que se considera más grave, es la forma en que está distribuida la tierra en este sector, ya que obstaculiza el desarrollo de la agricultura desde el punto de vista empresarial.

El cuadro 8 muestra el número de ejidatarios por municipio, la superficie y la dotación por ejidatario. En términos generales, la dotación agrícola y de agostadero por ejidatario no permite al productor desarrollar una actividad productiva rentable.

Entre los objetivos de la reforma al artículo 27 constitucional y la promulgación de la nueva *Ley agraria*, está, precisamente, la de integrar grandes áreas para la producción, como lo señala el artículo 75 de la citada ley. Estas modificaciones y la operación del Tratado de Libre Comercio traerán como consecuencia, en el mediano y largo plazo, una expulsión acelerada de productores ejidales hacia los centros urbanos de la entidad o poblaciones vecinas, así como a los Estados Unidos, como trabajadores indocumentados.

Como se mencionó en el segundo párrafo de este apartado, las actividades en orden de importancia en el sector son la agricultura, seguida de la ganadería y por último la actividad forestal, que no es muy significativa en la entidad, comparativamente con las dos primeras.

En la agricultura ejidal, los principales cultivos son: maíz, frijol, sorgo grano, sorgo escobero y, en menor medida, algunas frutas y hortalizas como manzana, melón, sandía y chile serrano.

La agricultura en el sector ejidal se lleva a cabo en condiciones de temporal y bajo riego. En la agricultura de temporal es muy común el uso de técnicas tradicionales de cultivo, con escasa o nula utilización de maquinaria, semilla mejorada y fertilizantes; en este tipo de agricultura se cultivan principalmente maíz y frijol, y en algunas ocasiones de buen temporal, cultivos forrajeros de apoyo a la ganadería de traspatio.

En la agricultura ejidal bajo riego, los rendimientos tienden a ser más elevados comparados con los rendimientos de la agricultura de temporal. Aquí la actividad agrícola es más segura y con posibilidades de utilizar un paquete tecnológico más moderno.

De los 52 086 productores ejidales de la entidad, se estima que 20 834 son productores temporaleros de subsistencia y representan 38.4%, y 31 252 son productores vinculados con el mercado, que representan 61.6%.

**CUADRO 8. Número de ejidatarios y superficie por tipo de aprovechamiento en cada municipio de Coahuila (primera parte).**

Municipio	Núm. ejidatarios	Total	Superficie (hectáreas)		
			Riego	Temporal	Agostadero
Abasolo	180	3 100	380	30	2 690
Acuña	372	290 825	928	742	289 155
Allende	188	7 706	1 678	874	5 154
Arteaga	1 869	60 257	1 846	11 626	45 693
Candela	359	28 843	300	732	27 811
Castañón	1 105	127 182	143	5 008	122 031
Cuatrociénegas	1 063	638 345	2 074	4 212	632 059
Escobedo	431	30 527	1 001	1 380	28 146
Fco. I Madero	4 255	113 105	18 364	1 919	92 822
Frontera	421	16 332	2 506	1 138	12 688
Gral. Cepeda	2 145	195 590	1 107	13 942	180 541
Guerrero	607	19 421	961	55	18 405
Hidalgo	112	2 400	1 200	350	850
Jiménez	872	73 706	7 029	3 158	63 519
Juárez	147	14 240	320	500	13 420
Lamadrid	130	1 701	125	1 100	476
Matamoros	5 433	51 520	17 680	7 107	26 733
Monclova	272	15 439	1 084	390	13 965
Morelos	208	6 632	344	222	6 066
Múzquiz	998	111 795	1 267	5 677	104 851
Nadadores	340	29 788	62	725	27 001
Nava	258	13 741	1 700	1 135	9 624
Ocampo	1 623	1 020 224	609	4 845	1 014 770
Parras	3 050	659 178	2 390	19 759	637 029
Piedras Negras	348	12 308	1 601	886	9 821
Progreso	172	16 520	280	868	15 372
Ramos Arizpe	2 340	458 797	9 751	9 210	439 836
Sabinas	462	30 639	215	2 051	28 373
Sacramento	217	11 300	1 465	784	9 051
Saltillo	4 321	339 019	659	30 057	308 303
S. Buenaventura	733	58 710	3 562	908	54 240
S. J. Sabinas	423	24 451	1 214	4 107	19 130
S. Pedro	9 858	308 219	39 876	6 226	262 117
Sierra Mojada	661	329 336	---	1 322	328 014
Torreón	3020	76 466	12 913	18 494	45 059
Viesca	2408	206 720	5 394	11 867	189 459
Villa Unión	313	20 714	1 189	528	18 997
Zaragoza	372	13 442	1 715	657	11 070
Total	52 086	5 438 238	144 932	174 591	5 114 341

**CUADRO 8. Continuación.**

Municipio	Dotación agrícola por ejidatario			Dotación de superficie de agostadero por ejidatario (ha)
	Total (ha)	Riego (ha)	Temporal (ha)	
Abasolo	2.27	2.11	0.16	14.94
Acuña	4.48	2.49	1.99	777.29
Allende	13.57	8.92	4.64	27.41
Arteaga	7.2	0.98	6.22	24.44
Candela	2.87	0.83	2.03	77.46
Castaños	4.66	0.12	4.53	110.43
Cuatrociénegas	5.91	1.95	3.96	594.59
Escobedo	5.52	2.32	3.2	65.3
Fco. I Madero	4.76	4.31	0.45	215.36
Frontera	8.65	5.95	2.7	30.13
Gral. Cepeda	7.01	0.51	6.49	84.16
Guerrero	1.67	1.58	0.09	30.32
Hidalgo	13.83	10.7	3.12	70.58
Jiménez	11.68	8.06	3.62	72.84
Juárez	5.57	2.17	3.4	91.29
Lamadrid	9.42	0.96	8.46	3.66
Matamoros	4.57	3.25	1.3	4.92
Monclova	5.41	3.98	1.43	51.34
Morelos	2.72	1.65	1.06	29.16
Múzquiz	6.95	1.26	5.68	105.06
Nadadores	2.31	0.18	2.13	79.41
Nava	10.98	6.58	4.39	37.3
Ocampo	3.36	0.37	2.98	625.24
Parras	7.26	0.78	6.47	208.86
Piedras Negras	7.14	4.06	2.54	28.22
Progreso	6.67	1.62	5.04	89.37
Ramos Arizpe	8.1	4.16	3.93	187.96
Sabinas	4.9	0.46	4.43	61.41
Sacramento	10.19	6.75	3.61	41.7
Saltillo	7.1	0.15	6.95	71.34
S. Buenaventura	6.09	4.85	1.23	73.99
S. J. Sabinas	12.57	2.86	9.7	45.22
S. Pedro	4.67	4.04	0.63	26.58
Sierra Mojada	1.99	---	1.99	496.23
Torreón	10.39	4.27	6.12	14.92
Viesca	7.16	2.24	4.92	78.67
Villa Unión	5.48	3.79	1.68	35.36
Zaragoza	6.37	4.61	1.76	29.75

FUENTE: Secretaría de Programación y Desarrollo (SPD). *Información básica municipal* (1990).

Los productores temporales cultivan principalmente maíz y frijol, complementando esta actividad con ganadería de traspatio (vacas, cabras), que les permite seguir arraigados en la comunidad rural; sin embargo, los jóvenes de ambos sexos mayores de 15 años son obligados por las condiciones a emigrar a las ciudades en busca de trabajo y contribuir al gasto familiar.

Los recursos naturales con los que cuentan los productores temporales no son atractivos para los inversionistas privados nacionales o extranjeros, por lo que con la operación del TLC, este tipo de productores ejidales permanecerán marginados.

En el caso de los productores ejidales vinculados con el mercado regional o nacional (31 252), éstos se dedican a la producción de granos (trigo, sorgo, cebada), hortalizas y algodón (melón, sandía, chile serrano), y por último, ganadería (bovino de carne).

En la producción de granos, se estima que se encuentran 3 934 productores, los cuales representan 7.5% del total de productores del sector ejidal. Éstos se localizan en las regiones centro, carbonífera y fronteriza de la entidad. Los efectos del TLC en el corto y mediano plazo para este tipo de productores es desestimular la producción de granos, obligando al productor ejidal a cambiar el patrón de cultivos, rentar o vender la tierra.

En la producción de hortalizas y algodón, se estima que se encuentran 21 546 productores, los cuales representan 41.4% del total de productores del sector ejidal. Estos productores se localizan en su mayor parte en la región de la comarca lagunera de Coahuila. Los efectos del TLC en este tipo de productores sería la renta o venta de sus tierras, ya que en esta región, los terrenos ejidales son muy atractivos para el capital privado o extranjero; y en el mediano y largo plazo tendería a cambiar el patrón de cultivos.

En la rama de frutales, el sector ejidal participa principalmente en la producción de manzana, y representa 3.6% del total de productores ejidales. Éstos se ubican en el municipio de Arteaga. Los efectos del Tratado de Libre Comercio en el mediano plazo en este tipo de productores sería eliminar la producción de este producto, ya que se cultiva en condiciones muy tradicionales.

En la rama bovino de carne, se estima que hay 4 747 productores, los cuales representan 9.9% del total de productores del sector ejidal. Estos productores se encuentran en las regiones centro, carbonífera y fronteriza de la entidad. Los efectos del TLC en el corto y mediano plazo en este tipo de productores sería la renta de terrenos ganaderos, ya que no existen apoyos suficientes para la producción ejidal.

Ante esta perspectiva, en términos generales, se puede concluir que más de 60% de los productores ejidales de Coahuila serán seriamente afectados por el TLC en el corto y mediano plazo.

En el caso de los pequeños propietarios del sector agropecuario, éstos poseen alrededor de 8 835 818 hectáreas; esta superficie se distribuye entre 9 276 pequeños propietarios aproximadamente. Estos productores se distinguen de los ejidatarios porque la mayoría utiliza mejor tecnología en la producción agrícola o manejo de su ganado. (El cuadro 9 muestra la distribución de los pequeños propietarios por tamaños de predios en la entidad). De acuerdo con el tamaño de su predio, se puede deducir que aquellos pequeños propietarios que se encuentran en el rango de hasta 100 hectáreas, son generalmente agricultores, los cuales representan 58.8%; mientras que los que poseen más de 100 hectáreas, se dedican a las actividades ganaderas y representan 41.2%.

En el caso de los productores dedicados a las actividades agrícolas, se clasifican en tres categorías: pequeños, medianos y grandes productores. En la categoría de pequeño productor, se encuentran aquéllos que poseen de 1 a 20 hectáreas, siendo un total de 2 971 pequeños productores, que representan 32% del total. En la categoría de mediano productor se encuentran aquéllos que poseen de 21 a 50 hectáreas, y representan 16%. Y en la categoría de grandes agricultores, se encuentran los productores que poseen de 51 a 100 hectáreas, y representan 10.8% (cuadro 9).

**CUADRO 9. Distribución de los pequeños propietarios por tamaño de predio en Coahuila.**

Tamaño de los predios (ha)	Número de productores	%
1-10	1 868	20.0
11-20	1 103	12.0
21-50	1 488	16.0
51-100	1 005	10.8
101-500	1 784	19.2
501-4 000	1 399	15.0
Más de 4 000	629	6.8
Total	9 276	100.0

FUENTE: Elaborado con base en información proporcionada por la Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria en Coahuila.

El TLC afectará en mayor medida a los pequeños agricultores, debido a que utilizan escasa tecnología y a la falta de apoyos para la producción y comercialización por parte del Estado. Estos efectos se sentirán en el corto y mediano plazo, sobre todo en productores de granos.

En la categoría de medianos y grandes agricultores, los efectos del TLC tardarán más tiempo en sentirse, ya que estos agricultores cuentan con infraestructura para la producción y comercialización, utilizan paquetes tecnológicos más modernos y, además, cuentan en cierta medida con los recursos económicos para apoyar el proceso productivo. Sin embargo, los agricultores que se encuentran en la producción de granos serán de alguna manera obligados a cambiar gradualmente el patrón de cultivos debido a las condiciones imperantes en el mercado internacional.

Los agricultores que producen frutas y hortalizas (manzana, nogal, brócoli, espárrago, melón, sandía, chile serrano) cuentan con mejores espacios de competencia comparados con los que producen granos. Esto se debe a que en los Estados Unidos y Canadá tienen déficit de algunos productos tales como brócoli y espárrago; otros productos no los producen, como chile serrano; y otros más se cosechan más temprano en Coahuila que en los Estados Unidos, tal es el caso de la nuez, la sandía y el melón.

Por otra parte, los productores dedicados a las actividades ganaderas se ubican en los rangos de 101 a 500, de 501 a 4 000 y más de 4 000 hectáreas (ver cuadro 9).

Los productores ganaderos, al igual que los agricultores, también los dividimos en pequeños, medianos y grandes ganaderos. La categoría de pequeños ganaderos la ubicamos en los predios que oscilan entre 101 a 500 hectáreas, y representa 19.2%; los medianos ganaderos comprenden el rango de 501 a 4 000 hectáreas y representan 15%; y por último, la categoría de grandes ganaderos la encontramos entre el rango de más de 4 000 hectáreas, y representa 6.8%.

Indudablemente que los efectos del TLC son diferentes en cada tipo de productor.

El efecto del TLC será negativo para los pequeños ganaderos en el mediano plazo, pues de acuerdo con los elevados coeficientes de agostadero de la entidad y la falta de infraestructura, tecnología moderna y los graves problemas de comercialización, traerá como consecuencia su desaparición gradual.

El TLC en los medianos y grandes ganaderos puede estimular la producción de becerros, ya que están estrechamente vinculados con el mercado estadounidense; sin embargo, los problemas que enfrenta la ganadería norteamericana desestimula la ganadería regional.

Por otra parte, en el mediano y largo plazo, se puede presentar un proceso de integración con las grandes empresas estadounidenses que se establezcan en la entidad para la engorda de ganado y aprovechar la mano de obra barata.

## CONCLUSIONES

El sector agropecuario es uno de los sectores de la economía que ha sido seriamente afectado en su desarrollo por las políticas económicas que ha instrumentado el Estado en las últimas cinco décadas. Estas políticas no han permitido su expansión, en cambio, sí han logrado su descapitalización; en consecuencia, no se tiene una infraestructura adecuada para el desarrollo eficiente de los procesos productivos.

Esta situación coloca al sector en una posición competitiva desventajosa en comparación con los Estados Unidos de América y Canadá. La política de estos países ha sido la sobreprotección y apoyo al sector agrícola a través de subsidios, infraestructura, créditos, investigación, entre otros. Esto ha permitido una capitalización de su sector.

Estas condiciones comparativas se presentan en términos globales en el país. Sin embargo, es importante el análisis de las condiciones en cada entidad o región.

En el caso particular del estado de Coahuila se puede concluir, en términos generales, que el sector agropecuario se encuentra rezagado en comparación con el resto de los sectores económicos de la entidad, así como de las actividades agrícolas de otras regiones del país tal como el noroeste y, aún más, con los Estados Unidos de América y Canadá.

En estas condiciones en que se encuentra el sector agropecuario de Coahuila y de continuar las mismas políticas para el campo, el proceso de competencia con la operación del TLC no se presentará en toda su extensión una vez vencidos los plazos acordados para abrir totalmente las fronteras.

En lo referente a los granos que produce Coahuila, tales como el trigo, sorgo, maíz y frijol, serán desplazados por los productos importados. En el caso del trigo y el sorgo ya desaparecieron los precios de garantía que fijaba el Estado, ahora están sujetos a los precios internacionales, obligándolos a competir anticipadamente en el contexto internacional, el cual desestimula la producción de estos cultivos tanto en el ámbito de la entidad como a nivel nacional, dada la desigualdad en las condiciones de productividad y apoyos al productor comparativamente con los Estados Unidos y Canadá.

En cuanto a los productos hortofrutícolas tales como la manzana, la papa, la nuez, el melón, la sandía y el brócoli, las condiciones son diferentes

en comparación con los granos. La competencia de estos productos con los del mercado estadounidense o canadiense, únicamente se daría dentro del propio mercado interno, pues los productores de la entidad aprovecharían las ventajas del costo de transporte, así como las fechas de cosecha. Solamente la nuez y el brócoli tienen posibilidades de competencia en el mercado internacional.

En el subsector pecuario, la rama bovino de leche se encuentra en gran desventaja en relación con los Estados Unidos de América y Canadá, pues mientras en Coahuila se obtienen rendimientos promedio anuales de 1 350 litros de leche por vaca, los Estados Unidos de América y Canadá obtienen rendimientos de 6 224 y 5 226 litros de leche por vaca, respectivamente.

La rama bovino de carne de tipo extensiva no presenta problemas tan graves como el de la producción lechera, pues un porcentaje importante de becerros se destina al mercado estadounidense para ser engordados en ese país. En cambio, los engordadores de ganado de la entidad sí tienen serios problemas de competitividad, dado que los precios de los insumos son más altos en el estado y, lógicamente, obtienen costos de producción mayores.

En la ganadería bovina de carne de tipo extensiva, se puede presentar, en el mediano plazo, un proceso de integración con las grandes empresas norteamericanas que se establezcan en la entidad para la engorda de ganado y aprovechar la mano de obra barata, lo cual, sin duda, limitará la exportación de becerros y puede reducir los precios de éstos al productor.

En lo referente a las actividades forestales maderables, se presentaría también un proceso de integración de los productores ejidales con grandes empresas extranjeras para la explotación de los bosques.

En la agricultura de riego de tipo ejidal de la región de la comarca lagunera de Coahuila, se daría un proceso de concentración de la tierra ejidal y una expulsión de campesinos hacia los centros urbanos o a los Estados Unidos de América como trabajadores indocumentados.

Este análisis tiene un carácter general, que nos permite tener una apreciación en conjunto del sector agropecuario y sus efectos del TLC; sin embargo, se considera que se debe hacer una investigación más profunda en cada una de las regiones de la entidad, con un orden de prioridad de la región norte y lagunera. Estas investigaciones se deberán realizar en cada una de las ramas del sector agropecuario, incluyendo sus respectivos productos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁVILA, Claudia. 1991. "El mercado de América del Norte. Espacio económico para México", *Comercio exterior*, vol. 41, núm 7, México, D.F.
- Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext). 1992. *El perfil estatal de Coahuila*, Saltillo, Coahuila, México.
- CALVA, José L. 1991. *Probables efectos de un Tratado de Libre Comercio en el campo mexicano*, Ed. Fontamara, México, D. F.
- DÁVILA, Alejandro. 1991. "Notas sobre el desarrollo económico de Coahuila", en: *Memorias del seminario Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos*, UAC, Saltillo, Coahuila, México.
- DÁVILA, Mario. 1991. "El comercio exterior de Coahuila. Perspectivas para Coahuila ante el Tratado de Libre Comercio. El caso de las inversiones", *Memorias del seminario Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos*, UAC, Saltillo, Coahuila, México.
- GUTIÉRREZ, Elizabeth. 1991. "La concentración y especialización industrial en Coahuila ante el Tratado de Libre Comercio", *Memorias del seminario Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos*, UAC, Saltillo, Coahuila, México.
- HERNÁNDEZ, Julio. 1990. "La agricultura mexicana en el contexto del Acuerdo de Libre Comercio México-Estados Unidos", mimeo, México, D.F.
- INEGI. 1989. *Anuario estadístico del estado de Coahuila, 1988*, Aguascalientes, Ags., México.
- 1990a. *Anuario estadístico del estado de Coahuila, 1989*, Aguascalientes, Ags., México.
- 1990b. *Coahuila, cuadros de información para la planeación*. Aguascalientes, Ags., México.
- 1991a. *Encuesta nacional agropecuaria ejidal*, vol. 2, Aguascalientes, Ags., México.
- 1991b. *XI censo de población y vivienda, 1990*. Coahuila, tomo II, Aguascalientes, Ags. México.
- 1994a. *Anuario estadístico del estado de Coahuila, 1993*, Aguascalientes, Ags. México.
- 1994b. *El sistema alimentario en México, 1993*, Aguascalientes, Ags., México.

- 1995a. *Anuario estadístico del estado de Coahuila, 1994*, Aguascalientes, Ags., México.
- 1995b. *El sistema alimentario en México, 1994*. Aguascalientes, Ags., México.
- MASÓN, Edgar. 1991. *Luz y sombra del Tratado de Libre Comercio*. Ed. Posada, México, D.F.
- Nafin. 1992. "El producto interno bruto en el periodo 1988-1991", revista *Mercado de valores*, año LII, núm. 9, mayo 1, México, D.F.
- SALINAS, Carlos. 1992. "Mensaje a la Nación sobre el fin de las negociaciones para la firma del Tratado de Libre Comercio", revista *Mercado de valores*, año LII, núm. 16, Agosto 15, México, D.F.
- SARH. 1991. *Anuario estadístico de la producción agrícola de los Estados Unidos Mexicanos*. México, D.F.
- 1992. Programa Operativo Anual 1991. Delegación Estatal de Agricultura en Coahuila, Saltillo, Coah., México.
- SPD. 1990. *Información básica municipal*, Gobierno del Estado de Coahuila, Saltillo, Coahuila.
- 1992. *Memoria trimestral de evaluación de solidaridad 1989-1991*, Gobierno del Estado de Coahuila, Saltillo, Coah., México.
- TORRES, Felipe. 1991. "El sector agropecuario frente al Tratado de Libre Comercio", *Revista latinoamericana de economía. Problemas del desarrollo*, Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, núm. 86, vol XXII, México, D.F.